

Comunicado: 0037

En Veracruz, la fuerza del Estado, al servicio de la gente

- Conoce el Congreso local las principales acciones y los resultados de la SSP, al sexto año de labores

Xalapa, Ver., 20 de noviembre de 2024.- En cumplimiento de lo que mandata el Artículo 51 de la Constitución Política del estado, la LXVII Legislatura de Veracruz llevó a cabo la recepción de la comparecencia del titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con respecto a las acciones y resultados registrados en el sexto año de labores de la presente administración estatal.

Correspondió a la Comisión Permanente de Seguridad Pública, integrada por el diputado Adrián Sigfrido Ávila Estrada, presidente, y por las diputadas Dorheny García Cayetano, secretaria, y Janix Liliana Castro Muñoz, vocal, recibir y conducir al titular de la dependencia estatal, Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla, hasta el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo.

A las 10:10, el secretario de Seguridad Pública inició su presentación agradeciendo y reconociendo el esfuerzo cotidiano de quienes forman parte de esta dependencia, así como la coordinación lograda con las fuerzas federales, Marina, Ejército y Guardia Nacional, a través de la Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, en unidad de esfuerzos para atender a la población.

El secretario expuso las principales acciones y los resultados en materia de: Fortalecimiento operativo y del estado de fuerza mediante el incremento de las capacidades de inteligencia, armamento, equipamiento y capacitación del personal; Dignificación y fortalecimiento policial.

Impulso al deporte Prevención y participación ciudadana, Apoyo al sector empresarial, a la población civil y a colectivos de búsqueda, Cultura vial, Reinserción efectiva, Compromiso y proximidad social, Acciones en materia de género, Combate a la corrupción y Percepción de seguridad.

Posteriormente, explicó en qué consisten las políticas desarrolladas por la SSP, las cuales dijo, por primera vez se ejecutaron con una visión integral y estuvieron orientadas a promover el bienestar de la población, reduciendo la violencia y atacando sus causas.

A esto agregó las acciones enfocadas a disminuir la delincuencia en el estado, con el uso de estrategias preventivas, tecnología, trabajo de inteligencia, profesionalización y dignificación del trabajo policial.

El funcionario añadió la detención de blancos prioritarios de organizaciones criminales generadoras de violencia, el aseguramiento de droga, armas y vehículos, ataque y disminución de la movilidad de dichas agrupaciones, detección y aseguramiento de estupefacientes.

Además, este gobierno logró una importante reducción de los principales delitos de alto impacto que más lastiman a la sociedad: El secuestro bajó 90 por ciento; los homicidios dolosos, 44 por ciento; los feminicidios, 54 por ciento; y el robo de vehículos, 45 por ciento.

Todo lo anterior, subrayó el secretario, ha permitido que Veracruz sea la octava entidad más segura del país. Concluyó su mensaje afirmando que quienes integran la SSP “hemos servido a Veracruz, con honor, trabajo, lealtad y compromiso”.

Participación de diputadas y diputados

En la primera ronda de preguntas, participaron las diputadas Dorheny García Cayetano (Morena) y Dulce María Hernández Tepole (PT) y el diputado Urbano Bautista Martínez (PVEM) con temas respecto a la cantidad de elementos policiacos que recibió la administración y cuántos dejará; la eficacia del programa de alcoholimetría, estrategias enfocadas para quienes acuden a centros nocturnos de entretenimiento y el fortalecimiento de la cultura de la prevención, en relación con drogas o sustancias prohibidas; diálogo con el sector empresarial para la protección ciudadana y la mejora en las prestaciones para integrantes de la SSP.

Además, sobre las acciones para combatir el delito de robo de vehículos, la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), resultados del programa de reinserción social en zonas indígenas o afroamericanas, los intérpretes de lengua indígena con que cuenta la dependencia, el estado de las denuncias por el caso del sistema de videovigilancia instalado por la empresa Comtelsat, el número de cámaras que actualmente funcionan en la entidad y la inversión que se realizó, así como los logros de la Policía Científica.

La diputada Indira de Jesús Rosales San Román (PAN), el legislador Héctor Yunes Landa (PRI) y la diputada María Elena Córdova Molina (MC) preguntaron por los elementos que pertenecieron a la extinta Fuerza Civil, su ubicación, labores que desempeñan, resultados de sus evaluaciones de control y confianza y elementos en investigación por el caso de Totalco; además, sobre la disminución de la cantidad de elementos en 2024; número de efectivos de las fuerzas federales en territorio veracruzano y el estatus actual de la investigación administrativa por el supuesto desvío de recursos en combustible.

También, acerca de grupos delictivos presentes en la entidad; generadores de violencia detenidos y procesados; índices en homicidio, robo a casa-habitación y vehículos, secuestro y extorsión; la adquisición de un bien inmueble en Boca del Río; llamadas de emergencia falsas; campañas de prevención del delito; estrategias para combatir la violencia contra las mujeres; alcance y número de Redes de Mujeres Constructoras de la Paz en Veracruz y detalles de la detención de la jueza Angélica Sánchez Hernández.

Solicitaron información sobre las acciones a implementar para garantizar protección a periodistas; supuesta corrupción al interior del Cereso de Pacho Viejo; respeto a los derechos humanos, los traslados masivos de internos a penales federales; abuso de concesionarios de grúas y el trabajo coordinado con grupos de búsqueda y colectivos.

En la ronda general participaron las diputadas Montserrat Ortega Ruiz (PAN), Janeth Adanely Rodríguez Rodríguez (Morena), Ana Rosa Valdés Salazar (PRI) y Elizabeth Morales García (PT) sobre lo realizado por la SSP para prevenir el delito de feminicidio, regulación del servicio de grúas en la entidad y qué han hecho ante la falta de permisos de la empresa MG, las acciones implementadas en la región de Poza Rica para combatir la inseguridad y fortalecer la confianza ciudadana hacia las instituciones.

Además, sobre el número de denuncias por abuso policial, la persona responsable del desalojo en la comunidad de Totalco y las quejas derivadas de aquel suceso, reducción de llamadas de emergencia al 911, las actividades para garantizar una vida libre de violencia para la comunidad LGTBQ+ y la existencia de una aplicación móvil que atienda a las personas de la diversidad sexual.

Participaron también la diputada Janix Liliana Castro Muñoz (PT) y los legisladores Miguel Guillermo Pintos Guillén (Morena) e Igor Fidel Rojí López (PVEM), quienes solicitaron información al secretario sobre el acompañamiento a colectivos y grupos de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas; las actividades para salvaguardar a las mujeres que no tienen acceso a la aplicación Veracruz Mujer Alerta; el trabajo realizado en municipios de riesgo y que no cuentan con acceso a tecnologías, así como la protección y asesoría a niñas y mujeres.

Finalmente, las estrategias para prevenir los delitos en el sector empresarial, existencia de recursos etiquetados para fortalecer la seguridad pública en los municipios, capacitación a policías en materia de derechos humanos, beneficios tras la aprobación de la reforma en nivelación salarial y el destino del armamento recuperado en operativos.

A las 14:26 horas, el presidente de la Comisión, diputado Adrián Sigfrido Ávila Estrada, agradeció la presencia del secretario de Seguridad Pública y declaró concluidos los trabajos de esta comparecencia.

##-##-##